



BOLETÍN OFICIAL

Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora • Secretaría de Gobierno • Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO:

AVISOS
Índice en la página número 14

BALANCE DE LIQUIDACIÓN

MINERA OXIDIANA DE SONORA, S.A. DE C.V.

Posición Financiera, Balance General al 28/Nov/2014

| ACTIVO | | PASIVO |
|-------------------------|-----------|----------------------------------|
| CIRCULANTE | | CIRCULANTE |
| Bancos | 73,869.38 | |
| Total CIRCULANTE | 73,869.38 | Total CIRCULANTE |
| | | 0.00 |
| FIJO | | FIJO |
| Total FIJO | 0.00 | Total FIJO |
| | | 0.00 |
| DIFERIDO | | DIFERIDO |
| Total DIFERIDO | 0.00 | Total DIFERIDO |
| | | 0.00 |
| SUMA DEL ACTIVO | 73,869.38 | SUMA DEL PASIVO |
| | | 0.00 |
| | | CAPITAL |
| | | Capital Social Fijo |
| | | 50,000.00 |
| | | Capital Variable |
| | | 3,044,600.00 |
| | | Resultado Ejercicio Anteriores |
| | | -1,801,079.56 |
| | | Total CAPITAL |
| | | 1,293,526.44 |
| | | Utilidad o Pérdida del Ejercicio |
| | | -1,219,657.06 |
| | | SUMA DEL CAPITAL |
| | | 73,869.38 |
| | | SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL |
| | | 73,869.38 |

Estado de Resultados del 01/Nov/2014 al 28/Nov/2014

| | Periodo | % | Acumulado | % |
|-----------------------------|------------|---|----------------|----------------|
| Ingresos | | | | |
| Productos Financieros | | | 50.33 | 100.00 |
| Total Ingresos | | | 50.33 | 100.00 |
| Egresos | | | | |
| SANTA GERTRUDIS | | | 1.00 | 1.99 |
| PROYECTOS ABANDONADOS | | | 1,174,517.83 | 2,333,633.68 |
| ADMINISTRACION GENERAL | 1,032.40 | | 45,188.56 | 89,784.54 |
| Total Egresos | 1,032.40 | | 1,219,707.39 | 2,423,420.21 |
| Utilidad (o Pérdida) | (1,032.40) | | (1,219,657.06) | (2,423,320.21) |

Por acuerdo de la asamblea general de accionistas celebrada el 06 de noviembre del 2014, se resolvió la disolución de MINERA OXIDIANA SA DE CV, designándonos como liquidadores por lo que procedimos a formular estados de resultados de la Sociedad en los términos expuestos.

Este balance final quedará a disposición de los accionistas en el domicilio ubicado en Herrerías número 123, entre Labradores y Real del Puente, colonia Villa Satélite, de esta ciudad, así como libros y papeles de la Sociedades por el término de 15 días a partir de la última fecha de la publicación del presente aviso.

Atentamente
LOS LIQUIDADORES

C.P. Martha Elvia Carranza Jiménez

ING. Alberto Navarro Mayer

Viernes 26 de Diciembre del 2014

Número 51

2



ESTADO DE POSICION FINANCIERA
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2014

| ACTIVO | | PASIVO | |
|-------------------|------------|------------------------------|------------|
| CIRCULANTE: | | A CORTO PLAZO: | |
| IMPUESTOS A FAVOR | 665,566 | | |
| TOTAL CIRCULANTE | 665,566 | TOTAL PASIVO C.P. | 0 |
| FIJO: | | TOTAL PASIVO | 0 |
| TOTAL FIJO | 0 | CAPITAL: | |
| | | CAPITAL SOCIAL | 1,508,000 |
| | | APORTACIONES POR CAPITALIZAR | 6,006,390 |
| | | RESULT. EJERC. ANTERIORES | -5,186,799 |
| | | RESULTADO NETO EJERCICIO | -1,662,025 |
| | | TOTAL CAPITAL CONTABLE | 665,566 |
| TOTAL ACTIVO | \$ 665,566 | TOTAL PASIVO MAS CAPITAL | \$ 665,566 |

Andrés Martínez

ANDRES EDUARDO MARTINEZ WOOLFOLK
LIQUIDADOR



JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA REMATE EN PRIMERA ALMONEDA RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL S.A. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER EN CONTRA DE SERGIO ANTONIO BUSTAMANTE RODRIGUEZ EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRECE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE NUMERO 2051/2011. CONSISTENTE EN CASA MARCADA CON EL NUMERO 26 CALLE FARALLON DE PAJAROS DEL FRACCIONAMIENTO aMARIANAa DE GUAYMAS, SONORA, Y TERRENO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA CONSTRUIDA IDENTIFICADO COMO LOTE 26, MANZANA 3, CON SUPERFICIE DE 144.00 M2 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.00 METROS COLINDA CON LOTE 25; AL SUR EN 18.00 METROS CON LOTE 27; AL ESTE EN 8.00 METROS CON CALLE FARALLON DE PAJAROS; AL OESTE EN 8.00 METROS COLINDA CON ESTACIONAMIENTO DEL SANTUARIO GUADALUPE, INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO No 70,122, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO, VOLUMEN 1,840 DE FECHA 20 DE MAYO DE 2005, ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$ 447,000.00 (SON CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) DILIGENCIA REMATE CELEBRARSE NUEVE HORAS DEL DIA TRECE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, EXPEDIENTE No 2051/2011. GUAYMAS, SONORA, 11 DE NOVIEMBRE DE 2014. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. BEATRIZ MARIA SANCHEZ RODRIGUEZ. RUBRICA A21435 48 51

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NUMERO 450/2010, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE VERONICA SOTO HERNANDEZ. EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 29 DE ENERO DE 2015, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIONS CLAVE CATASTRAL 360012384013 LOTE 12, MANZANA 20, LOCALIZACION CALLE CADENERA #6, UNIDAD HABITACIONAL LOS NARANJOS, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA; SUPERFICIE DE 84.6000 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 4.50 METROS CON LOTE 25; AL SUR EN 4.50 METROS CON CALLE CADENERA; AL ESTE EN 18.80 METROS CON LOTE 11; Y AL OESTE EN 18.80 METROS CON LOTE 13. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NUMERO 279185 VOLUMEN 6928, LIBRO UNO, DEL 30 DE MAYO DE 2002. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$ 157,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL. ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE DE QUE SE TRATA QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA, PREVIAMENTE DEBERAN COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO, EN DIAS Y HORAS HABILES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO HASTA UN DIA HABIL PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA EL REMATE, PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO CON LA QUE DEBERA COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCION BANCARIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 457 (FRACCION IV) Y 458 (FRACCION IV) DEL ORDENAMIENTO REFERIDO. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ROCIO ROMAN BERNAL. RUBRICA

A20869 48 51



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR NOÉ FILEMÓN PALAFOX GAONA EN CONTRA DE ISMAEL MONTES SORIA Y EL ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD. SE ORDENA NOTIFICAR LA SENTENCIA MEDIANTE EDICTOS EN LOS QUE SE PUBLICAN LOS PUNTOS RESOLUTIVOS AL DEMANDADO ISMAEL MONTES SORIA POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO ASÍ COMO EN EL PERIÓDICO LA VOZ DEL PUERTO Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EN EXPEDIENTE NO. 784/2013. PUNTOS RESOLUTIVOS. PRIMERO: ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR LA PRESENTE CONTROVERSI Y LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA PARA LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO FUE LA CORRECTA. SEGUNDO: SE DECLARA LA PROCEDENCIA DE LA ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA INTENTADA POR NOÉ FILEMÓN PALAFOX GAONA, EN CONTRA DE ISMAEL MONTES SORIA Y EL C. ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, QUIENES FUERON JUZGADOS EN REBELDÍA, EN CONSECUENCIA; TERCERO: SE DECLARA COMO LEGÍTIMO PROPIETARIO AL C. NOÉ FILEMÓN PALAFOX GAONA DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN UBICADO EN LOTE 6 MANZANA 8, DEL CUARTEL (COLONIA) LIBERTAD DE EMPALME, SONORA, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 375.00 M2 (TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS), CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 25.00 MTS., CON LOTE 7; AL SUR 25.00 MTS, CON HOYO; AL ESTE: 15.00 MTS., CON LOTE 11; Y, AL OESTE: 15.00 MTS, CON CALLE XVII; INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO NÚMERO 33142, DE LA SECCIÓN PRIMERA, VOLUMEN 94, DE DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO. CUARTO: EN TAL CONSIDERACIÓN, ESTE FALLO DEBERÁ TOMARSE COMO TÍTULO DE PROPIEDAD, EL CUAL DEBERÁ SER INSCRITO A FAVOR DEL ACTOR EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA; EN CONSECUENCIA, SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL C. ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, A FIN DE QUE LLEVE A CABO LA CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN HECHA SOBRE EL BIEN INMUEBLE OBJETO DE LA PRESENTE SENTENCIA, LA CUAL SE ENCUENTRA A NOMBRE DE ISMAEL MONTES SORIA, BAJO EL NÚMERO 33142, DE LA SECCIÓN PRIMERA, VOLUMEN 94, DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO, Y LO REGISTRE A

NOMBRE EL ACTOR. ASÍ MISMO, REMÍTANSE LAS CONSTANCIAS QUE INTEGRAN EL PRESENTE JUICIO ANTE EL NOTARIO PÚBLICO QUE EN SU OPORTUNIDAD DESIGNE LA PARTE ACTORA, PARA EFECTOS DE QUE REALICE LA PROTOCOLIZACIÓN CORRESPONDIENTE. QUINTO: NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN EN GASTOS Y COSTOS, TODA VEZ QUE EL PRESENTE ASUNTO TRATA LA FIGURA DE USUCAPIÓN Y POR ENDE RESULTA UNA SENTENCIA DE CARÁCTER DECLARATIVA, DE AHÍ QUE CADA PARTE DEBERÁ SUFRAGAR LAS EROGACIONES HECHAS POR ESE CONCEPTO, TODA VEZ QUE DE AUTOS NO SE DESPRENDE QUE NINGUNA DE LAS PARTES HAYA PROCEDIDO CON TEMERIDAD O MÁLAGA, LO ANTERIOR TIENE COMO FUNDAMENTO LOS ARTÍCULOS 80 Y 81 FRACCIÓN I, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. SEXTO: TODA VEZ QUE EL EMPLAZAMIENTO DEL DEMANDADO ISMAEL MONTES SORIA, SE REALIZÓ POR EDICTOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 251 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORENSE, SE ORDENA NOTIFICARLE LA PRESENTE SENTENCIA MEDIANTE EDICTOS EN LOS QUE SE PUBLIQUEN LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA MISMA POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, ASÍ COMO EN EL PERIÓDICO LA VOZ DEL PUERTO QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD, Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIÉNDOLE DEL CONOCIMIENTO QUE SE LE OTORGA EL TÉRMINO DE SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA INCONFORMARSE CON LA PRESENTE SENTENCIA ELLO ATENDIENDO A LA REGLA ESPECIAL ESTABLECIDA POR EL ARTICULO 376 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO EN COMENTO. EN EL ENTENDIDO DE QUE LA SENTENCIA DEBERÁ NOTIFICARSE PERSONALMENTE AL DEMANDADO REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, EN EL DOMICILIO EN EL CUAL SE LE EMPLAZÓ TODA VEZ QUE SE LE JUZGÓ EN REBELDÍA, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 251 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, PARA TAL EFECTO SE ORDENA COMISIONAR AL C. ACTUARIO EJECUTOR ADSCRITO A ESTE H. JUZGADO PARA QUE SE SIRVA LLEVAR A CABO LA DILIGENCIA ANTERIORMENTE ORDENADA. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMA EL C. JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA, LICENCIADO JOSÉ JESÚS FÉLIX FÉLIX, POR ANTE LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LICENCIADA NOELIA VANESA VILLEGAS BARRAZA, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE. DOY FE. GUAYMAS, SONORA A 22 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. NOELIA VANESA VILLEGAS BARRAZA. RÚBRICA
A21557 51



JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

TERESA DE JESÚS GÓMEZ GARCÍA. RADICÓSE SUMARIO CIVIL (TERMINACIÓN FORZOSA DE CONTRATO DE COMODATO) PROMOVENTE ANTONIO VÁZQUEZ LÓPEZ Y OTROS EN CONTRA DE USTED, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE EN CASO CONTRARIO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR CÉDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. COPIAS A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. EXP. NO. 497/2013. SAN LUIS R. C. SONORA, 26 DE NOVIEMBRE DE 2014. LA SECRETARÍA TERCERA DE ACUERDOS LIC. MÓNICA SOLIS PIÑA. RÚBRICA
A21458 49 50 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS PARA: ABA MOTRIZ FINANCIAMIENTO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, ABACO GRUPO FINANCIERO. QUE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 901/2014, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN DE ACCIÓN HIPOTECARIA Y CANCELACIÓN DE HIPOTECA), PROMOVIDO POR INMOBILIARIA MONZA, S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL, EN CONTRA DE ABA MOTRIZ FINANCIAMIENTO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, ABACO GRUPO FINANCIERO, A ESTA MORAL SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE DÉ CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DE CABORCA, SONORA, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJARÁ EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS, DE ESTE H. JUZGADO. ACORDADO ASÍ EN

CABORCA, SONORA, EL DÍA 09 DE DICIEMBRE DE 2014.
SECRETARÍA PRIMERO DE ACUERDOS LIC. MARÍA DE JESÚS LEÓN RODRÍGUEZ. RÚBRICA
A21553 51 52 1

DECLARACIÓN DE AUSENCIA

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAR A: JOSÉ ARTURO URÍAS HERRERA. RADICÓSE JUICIO DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA MEDIDAS PROVISIONALES POR AUSENCIA, PROMOVIO C. EVELIA SOTO PÉREZ, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE 90 DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE SE PRESENTE, APERCIBIDO QUE DE NO DAR CUMPLIMIENTO EN EL TÉRMINO SEÑALADO AL LLAMAMIENTO A QUE HACE ESTE TRIBUNAL Y NO COMPARECER POR SÍ, NI POR APODERADO LEGÍTIMO, NI POR MEDIO DE TUTOR O PARIENTE QUE PUEDA REPRESENTARLO, SE LE DESIGNARÁ UN REPRESENTANTE POR ESTE JUZGADO PARA QUE LO DEFIENDA EN SUS INTERESES, EXPEDIENTE 1843/2014. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR. SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MARICELA VELASCO BAYÓN. RÚBRICA
A21012 39 42 47 51

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

DENTRO DEL EXPEDIENTE 1422/2014 MARTHA LUCÍA VELARDE GONZÁLEZ, VIENE PROMOVRIENDO POR SU PROPIO DERECHO EN LA VÍA ORDINARIA CIVIL (JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA Y NULIDAD DE ESCRITURA PÚBLICA) EN CONTRA DE MARÍA ISABEL ESTRADA FIGUEROA RESPECTO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE, FRACCIÓN DEL LOTE NÚMERO 7 MANZANA 153 ZONA 2 CON UNA SUPERFICIE DE 233.66 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE EN 23.70 METROS CON LOTES 5 Y 6; AL SURESTE EN 8.60 METROS CON CALLE CHOPO; AL SUROESTE EN 25.90 METROS CON MISMO LOTE 7; AL NOROESTE EN 8.60 METROS CON LOTE 9 DE LA COLONIA MOCÚZARIT DE NAVOJOA, SONORA, EMPLÁCESE A LA DEMANDADA MEDIANTE EDICTOS, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y



EXCEPCIONES QUE HUBIEREN LUGAR Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD EN DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE PUBLIQUE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASÍ MISMO SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARÁN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. OMAR GUZMÁN CASTRO. RÚBRICA A21503 50 51 52

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

NOTIFICANDO A: ERNESTINA ROSAS RAMOS, MARÍA DEL ROSARIO BRAMASCO DE BÁEZ Y REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO. QUE EN EL EXPEDIENTE 1244/2007 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DECLARATIVO DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, PROMOVIDO ERNESTINA ROSAS RAMOS EN CONTRA DE MARÍA DEL ROSARIO BRAMASCO DE BÁEZ Y EL C. ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD, SE DICTÓ SENTENCIA DEFINITIVA EL DÍA VEINTICINCO DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE CUYO PUNTOS RESOLUTIVOS DICE A LA LETRA: PRIMERO. ESTE JUZGADO FUE COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, Y LA VÍA ELEGIDA PARA SU TRAMITACIÓN FUE CORRECTA. SEGUNDO. AL HABERSE DEMOSTRADO LOS ELEMENTOS DE LA ACCIÓN INVOCADA, DEBE DECLARARSE COMO AL EFECTO SE DECLARA QUE EN VIRTUD DE HABER OPERADO A FAVOR DE ERNESTINA ROSAS RAMOS, LA FIGURA DE LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SE LE DECLARA PROPIETARIA DEL INMUEBLE EN MATERIA DE LA LITIS, CONSISTENTE EN LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO 27 DE LA MANZANA 28-E, DE LA COLONIA LEY 57, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUÁDRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON LOTE 10; AL SUR, EN 10.00 METROS CON CALLE; AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 28; AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 26. EN CONSECUENCIA, UNA VEZ QUE CAUSE ESTADO EL PRESENTE FALLO, DEBERÁ CANCELARSE LA INSCRIPCIÓN QUE APARECE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL A NOMBRE DE MARÍA DEL ROSARIO BRAMASCO DE BÁEZ, DEBIÉNDOSE TENER EN SU MOMENTO EL PRESENTE FALLO COMO EL TÍTULO DE PROPIEDAD DE LA ACTORA, DEBIÉNDOSE GIRAR TAMBIÉN EN SU MOMENTO OFICIO AL C. ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE

COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, PARA QUE REALICE DICHA CANCELACIÓN EN LA INSCRIPCIÓN DEL NÚMERO 114284, DE LA SECCIÓN PRIMERA CON FECHA VEINTE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS Y PROCEDA A INSCRIBIR LA SENTENCIA EJECUTORIADA EN DICHA DEPENDENCIA. TERCERO. EN VIRTUD DE QUE EL PRESENTE FALLO SE TRATA DE UNA ACCIÓN DECLARATIVA Y AL NO ENCONTRARSE ACREDITADA LA TEMERIDAD O MALA FE DE ALGUNO DE LOS CONTENDIENTES, NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN EN GASTOS Y COSTAS, POR LO QUE CADA PARTE DEBERÁ SOPORTAR LOS QUE POR ESTE CONCEPTO HUBIERE EROGADO. ACLARACIÓN DE LA SENTENCIA. RESPECTO A LA DEFINITIVA DICTADA EN AUTOS CON FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL DOS MIL DIEZ, EN LO RELATIVO A QUE EL LOTE DE TERRENO CITADO EN EL RESOLUTIVO SEGUNDO DE DICHA SENTENCIA DEFINITIVA, ESTÁ UBICADO EN: AVENIDA BACADÉHUACHI NÚMERO 289 COLONIA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA. LA ACLARACIÓN CITADA ES PROCEDENTE EN VIRTUD DE QUE DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, SE ADVIERTE QUE EL ACTOR SEÑALÓ QUE EL INMUEBLE MATERIA DEL PRESENTE JUICIO LO ESTÁ UBICADO EN AVENIDA BACADÉHUACHI NÚMERO 289, COLONIA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, LO CUAL SE OMITIÓ SEÑALAR EN EL CONSIDERANDO XIII Y RESOLUTIVO SEGUNDO. JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. FRANCISCA JACOBO GARCÍA. RÚBRICA A21552 51

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

C. GONZALO EFRAÍN GUTIÉRREZ FÉLIX. BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 578/2013, RELATIVO AL JUICIO (ORDINARIO CIVIL) DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR LA C. BERÉNICE MURRIETA GRIJALVA, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLE CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DÍAS AUMENTADOS EN TREINTA DÍAS MÁS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ESTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. HERMELINDA VALDEZ LEÓN. RÚBRICA



**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
 CUMPAS, SONORA**

EDICTO

ELVIRA ESTANISLADA CHAVEZ BRECEDA, JUZGADO MIXTO, QUE EN EL EXPEDIENTE 434/2013 JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVENTE GABINO BLANCO LEMOINE SE DICTÓ SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON: PRIMERO. ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER DEL PRESENTE JUICIO. SEGUNDO. LA VÍA ORDINARIA CIVIL ELEGIDA POR LA PARTE ACTORA ES LA CORRECTA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 487 FRACCIÓN II Y 581 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. TERCERO. HA RESULTADO PROCEDENTE LA ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO EJERCITADA POR GABINO BLANCO LEMOINE POR LA CAUSAL PREVISTA EN LA FRACCIÓN XVI DEL ARTÍCULO 156 DEL CÓDIGO DE FAMILIA PARA EL ESTADO DE SONORA. CUARTO. SE DECLARA DISUELTO EL VÍNCULO MATRIMONIAL QUE UNE A GABINO BLANCO LEMOINE Y ELVIRA ESTANISLADA CHAVEZ BRECEDA, POR HABER PROSPERADO LA CAUSAL INVOCADA POR LA PARTE ACTORA Y PREVISTA EN LA FRACCIÓN XVI DEL ARTÍCULO 156 DEL CÓDIGO DE FAMILIA PARA EL ESTADO DE SONORA, DE TAL MANERA QUE UNA VEZ QUE CAUSE EJECUTORIA LA PRESENTE SENTENCIA, DEBERÁ GIRARSE ATENTO OFICIO AL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE OCOTLÁN, JALISCO, CON DOMICILIO CONOCIDO EN ESA CIUDAD, PARA QUE PROCEDA A REALIZAR LAS ANOTACIONES MARGINALES CORRESPONDIENTES EN EL ACTA DE MATRIMONIO DE LAS PARTES, LEVANTAR EL ACTA DE DIVORCIO CORRESPONDIENTE Y ADEMÁS PARA QUE PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN DURANTE QUINCE DÍAS EN LAS TABLAS DESTINADAS AL EFECTO. LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 585 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. Y EN VIRTUD DE QUE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL EN MENCIÓN, TIENE SU DOMICILIO FUERA DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, SE ORDENA GIRAR ATENTO EXHORTO CON LOS INSERTOS NECESARIOS AL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR EN TURNO DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL CON RESIDENCIA EN OCOTLÁN, JALISCO, PARA QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES DE ESTE JUZGADO SE SIRVA GIRAR EL OFICIO DE QUE HABLA EN PÁRRAFO INMEDIATO ANTERIOR. ASIMISMO, NO SE HACE ESPECIAL DETERMINACIÓN EN CUANTO A LOS ALIMENTOS DE LA CÓNYUGE A QUIEN SE DECLARÓ CULPABLE, NI EN LO QUE HACE A LOS HIJOS, PUES, A LA FECHA SON MAYORES DE EDAD. QUINTO: SE DECRETA LA LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD LEGAL CONTRAÍDA EN EL MATRIMONIO QUE HOY SE DISUELVE ATENTO A LOS RAZONAMIENTOS VERTIDOS EN EL

CONSIDERATIVO SÉPTIMO DEL PRESENTE FALLO. SEXTO. POR OTRO LADO, NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN DE GASTOS Y COSTAS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 81 FRACCIÓN I DE LA LEY PROCESAL CIVIL SONORENSE, POR NO HABER PROCEDIDO NINGUNA DE LAS PARTES CON TEMERIDAD O MALA FE. SÉPTIMO. EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 251 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, AL DESCONOCERSE EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA A QUIÉN SE LE HA JUZGADO EN SU REBELDÍA, NOTIFÍQUESE EL PRESENTE FALLO MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS POR UNA SOLA VEZ DE SUS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL Y EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CUYO TÉRMINO PARA INTERPONER EL RECURSO DE APELACIÓN ES DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN. OCTAVO. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y HAGANSE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADÍSTICAS CORRESPONDIENTES. NOVENO. SE LEVANTAN LAS MEDIDAS PROVISIONALES DECRETADAS EN EL AUTO DE RADICACIÓN. ASÍ LO SENTENCIÓ Y FIRMÓ EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE MOCTEZUMA, CON CABECERA EN CUMPAS, SONORA, LICENCIADO EDUARDO SÁNCHEZ MORENO, POR ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADO CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE. DOY FE. CUMPAS, SONORA, 24 DE NOVIEMBRE DE 2014. EL SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO. RÚBRICA

A21556 51

JUICIOS PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 CABORCA, SONORA

EDICTO

RADICÓ JUICIO ORDINARIO CIVIL 1326/2014 PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD DE LOS MENORES BRIAN, MADISON, KYLE, DE APELLIDOS NORIEGA HERNÁNDEZ, PROMOVIDO POR MARCIA GABRIELA NORIEGA AMAYA, CONTRA RAÚL JAMES HERNÁNDEZ. SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS HACIÉNDOSELE SABER TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES, ASI COMO SEÑALE DOMICILIO EN CABORCA SONORA, PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO SE SEGUIRÁ JUICIO EN REBELDÍA Y LAS NOTIFICACIONES POSTERIORES SE LE HARÁN SABER POR LISTAS EN ESTRADOS DEL JUZGADO LAS COPIAS DE TRASIAADO, SE ENCUENTRAN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE



ACUERDOS DEL JUZGADO. FAVIO OSSIAN RUIZ RODRÍGUEZ SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR SONORA. RUBRICA
A21498 49 50 51

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 24
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL
BAJO ESCRITURA (29,634) VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO DEL VOLUMEN (CCXCIII) DUOCENTÉSIMO NONAGÉSIMO TERCERO DE FECHA (02) DOS DE DICIEMBRE DEL (2014) DOS MIL CATORCE; RADICÓSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO FINADO MARCO ANTONIO GOYCOOLEA MARTÍNEZ, POR SOLICITUD, DE LA SEÑORA IRMA ALICIA MUÑOZ GONZÁLEZ. QUIENES HAN EXPRESADO ACEPTACIÓN CARGO ALBACEA. CONVÓCASE INTERESADOS ACUDAN ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS NO REELECCIÓN Y CENTENARIO CIUDAD. NOTARIO PÚBLICO NÚM. 24 LIC. ORLANDO MORENO SANTINI. RÚBRICA
A21563 51 2

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 24
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL
BAJO ESCRITURA 29,278 DEL VOLUMEN 291 DE FECHA 14 AGOSTO 2014; RADICÓSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA FINADA ELBA ALICIA BARRERA TOPETE DE MENDÍVIL POR SOLICITUD DE LA SEÑORA ELBA MARCELA MENDÍVIL BARRERA Y/O QUIEN HA EXPRESADO ACEPTACIÓN CON CARGO DE HEREDEROS. CONVÓCASE INTERESADOS ACUDAN ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS NO REELECCIÓN Y CENTENARIO DE ESTA CIUDAD. NOTARIO PÚBLICO NÚM. 24 LIC. ORLANDO MORENO SANTINI. RÚBRICA
A21564 51 2

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 24
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL
BAJO ESCRITURA 29,249 DEL VOLUMEN 291 DE FECHA 06 AGOSTO 2014; RADICÓSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA FINADA GUADALUPE VILLA PÁEZ POR SOLICITUD DEL SEÑOR MANUEL DÍAZ VILLA Y/O QUIEN HA EXPRESADO ACEPTACIÓN CON CARGO DE HEREDEROS. CONVÓCASE

INTERESADOS ACUDAN ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS NO REELECCIÓN Y CENTENARIO DE ESTA CIUDAD. NOTARIO PÚBLICO NÚM. 24 LIC. ORLANDO MORENO SANTINI. RÚBRICA
A21565 51 2

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO ALBERTO AVENDAÑO CHAN, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DÍA ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 2109/2014. C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS LIC. GABRIEL CARSOLO RIVERA. RÚBRICA
A21398 48 51

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE 685/2014 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES MARÍA ANTONIETA RICAUD ROBINSON, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR MARÍA ANTONIETA RICAUD. SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MARÍA BOJÓRQUEZ JIMÉNEZ. RÚBRICA
A21399 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE CAYETANO VALLES SAUCEDA, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE MARZO DE DOS MIL QUINCE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1085/2014. SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. DANIELA PARRA SALLARD. RUBRICA
A21401 48 51



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSEFA SAUCEDA GUTIÉRREZ, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DÍA DOCE DE MARZO DE DOS MIL QUINCE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1084/2014. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RUBRICA
A21402 48 51

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
URES, SONORA

EDICTO

RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LEANDRO RIVERA PERAZA, PROMOVIDO POR MARIA FRANCISCA ARRIOLA CORRALES, EXPEDIENTE NÚMERO 152/2014, CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL QUINCE. URES, SONORA, A 21 DE NOVIEMBRE DE 2014. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. HUGO ALEJANDRO BRICEÑO GARCIA. RUBRICA
A21404 48 51

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE TOMÁS ESPINOSA CORRO Y/O TOMÁS ESPINOZA CORRO Y MAGDALENA RODRÍGUEZ ADAME Y/O MAGDALENA RODRÍGUEZ DE ESPINOZA Y/O MAGDALENA RODRÍGUEZ DE ESPINOZA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1015/2014. DOY FE. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MIRIAM SOTO SANTIBÁÑEZ. POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE
A21406 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALICIA GASTELUM DOMINGUEZ, CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO

TERMINOS JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE 9:00 HORAS DIA 21 ENERO AÑO 2015 ESTE JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL GUAYMAS EXPEDIENTE NÚMERO. 2243/2014. GUAYMAS, SONORA A 04 DE DICIEMBRE DEL 2014. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. BEATRIZ MARÍA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ. RUBRICA

A21417 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BEATRIZ NORZAGARAY COTA PROMOVIDO POR OLGA JUANA LEON NORZAGARAY, EXPEDIENTE 1722/2014, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL DÍA NUEVE DE ENERO DE 2015, LOCAL ESTE JUZGADO, SAN LUIS R. C. SON. A 02 DE DICIEMBRE DE 2014. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. MONICA SOLIS PIÑA. RUBRICA
A21421 48 51

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL QUINCE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 870/2014 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAYMUNDO BUENO LEÓN. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LI. MARÍA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ. RÚBRICA

A21422 48 51

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTOS

RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CONCEPCION EDUWIGES ENCINAS AGUIRRE, PROMOVIDO POR JESÚS REYNALDO PAZ ENCINAS, EXPEDIENTE NÚMERO 136/2014, CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE. URES, SONORA, A 25 DE NOVIEMBRE DE 2014. EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO LIC. HUGO ALEJANDRO BRICEÑO GARCÍA. RÚBRICA
A21423 48 51



JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTOS

RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE NICOLÁS RODRÍGUEZ NAVARRO Y CONCEPCIÓN CORDOVA BRACAMONTE, PROMOVIDO POR CONCEPCIÓN ROSA RODRÍGUEZ CORDOVA, EXPEDIENTE NÚMERO 154/2014, CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO LAS ONCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE ENERO DE DOS MIL QUINCE. URES, SONORA, A 03 DE DICIEMBRE DE 2014. EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO LIC. HUGO ALEJANDRO BRICEÑO GARCÍA. RÚBRICA
A21425 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES DE MARIA JESUS MARTÍNEZ LOPEZ QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS OCHO HORAS DEL CATORCE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS SONORA EXPEDIENTE 2255/14. GUAYMAS SONORA DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. BEATRIZ MARIA SANCHEZ RODRIGUEZ. RÚBRICA
A21427 48 51

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL QUINCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 850/2014 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE CARMEN ASTORGA MORALES, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR CARMEN ASTORGA DE GONZÁLEZ Y/O CARMEN MORALES ASTORGA Y ERNESTO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MARÍA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ. RÚBRICA
A21428 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE MARIA DE LOURDES MURRIETA ROJAS CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE ENERO DE DOS MIL QUINCE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 761/2014. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. DANIELA PARRA SALLARD. RÚBRICA
A21429 48 51

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE PEDRO AHUMADA VERDUGO, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 867/2014. C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA. RÚBRICA
A21430 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE EDUARDO FIGUEROA BRACAMONTE; CONVÓQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DIA CUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE, EN ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1966/14. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. BRENDA ITZEL SOSA FLORES. RÚBRICA
A21431 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE ROSARIO SALOMÓN RAMOS, CÍTESE HEREDEROS Y ACREEDORES DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL TREINTA DE MARZO DEL 2015 EXPEDIENTE 1655/2014. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. MARÍA DE JESÚS LEÓN RODRÍGUEZ. RÚBRICA
A21432 48 51



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE HUMBERTO OJEDA LÓPEZ Y LUCÍA PRECIADO LUNA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL QUINCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 2111/2014. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. LUCÍA GUADALUPE MEDINA PORTILLO. RÚBRICA
A21433 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ GUADALUPE LÓPEZ PEÑA, CÍTESE HEREDEROS Y ACREEDORES DEDUCIRLO EN JUICIO JUNTA HEREDEROS A LAS 10:00 HORAS DEL 4 DE MAYO 2015 EXPEDIENTE 1741/14. SECRETARIO PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MARÍA DE JESÚS LEÓN RODRÍGUEZ. RÚBRICA
A21434 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE APOLONIO ARMANDO ARCE QUINTERO, QUIÉN TAMBIÉN SE HACIA LLAMAR ARMANDO ARCE QUINTERO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS TRECE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 864/2014. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA
A21436 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARCOS BERNAL LÓPEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1135/2014. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. DANIELA PARRA SALLARD. RÚBRICA

A21437 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JULIANA GARCÍA OCHOA Y/O JULIANA GARCÍA VIUDA DE SORIA, PROMOVIDO POR MARGARITA SORIA GARCÍA EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1393/2014, CONVOCANDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL QUINCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SON. A 25 DE NOVIEMBRE DEL 2014. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. JUAN CARLOS RAMÓN VEGA TORRES. RÚBRICA
A21439 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE ESTEBAN VILLAR DELGADO CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE LLEVARÁ A CABO A LAS OCHO HORAS DEL DÍA DOCE DE ENERO AÑO DOS MIL QUINCE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA. EXPEDIENTE NO. 665/2013. GUAYMAS, SONORA A 05 DE NOVIEMBRE 2014. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. BEATRIZ MARÍA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ. RÚBRICA
A21544 51 2

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GILBERTO CHÁVEZ RASCÓN Y MARÍA ANTONIA LÓPEZ VENTURA CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE LLEVARÁ A CABO A LAS OCHO HORAS DEL DÍA DIECISEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA. EXPEDIENTE NO. 2299/2014. GUAYMAS, SONORA A 08 DE DICIEMBRE 2014. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. BEATRIZ MARÍA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ. RÚBRICA
A21545 51 2



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS DOCE HORAS DEL DIECINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE; EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 905/2014 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA BOITES OLIVARES. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. HERMELINDA VALDEZ LEÓN. RÚBRICA
A21549 51 2

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 1489/2014, RADICÓSE ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN CARLOS CLARK FIERRO, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE DIEZ HORAS, 28 DE ENERO 2015. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. GLORIA YURILIA GÓMEZ ROMERO. RÚBRICA
A21550 51 2

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUELA RIVERA FRAGOSO Y/O MANUELA RIVERA FRÉGOSO Y/O MANUELA RIVERA DE GARCIA, PROMOVIDO POR FAUSTO MEDINA ARCINIEGA, CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIDOS DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE PARA DESAHOGAR JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 461/2014. SAN LUIS R.C., SONORA; 10 DE DICIEMBRE DEL 2014. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. JUAN CARLOS RAMÓN VEGA TORRES. RÚBRICA
A21560 51 2

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA ZAVALA VALENZUELA Y EULOGIO VALENZUELA MARTÍNEZ. CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS (09:00) NUEVE HORAS DEL DÍA 06 DE FEBRERO DEL AÑO 2015, LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 772/2014. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. GLORIA HAYDEE GALAVIZ CASTRO. RÚBRICA
A21566 51 2

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANDRÉS GARCÍA HURTADO Y/O ANDRÉS GARCÍA. CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS (10:00) DIEZ HORAS DEL DÍA 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2015, LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 917/2014. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. GLORIA HAYDEE GALAVIZ CASTRO. RÚBRICA
A21567 51 2



AVISOS

AVISOS GENERALES Y JUDICIALES

2 A 13

BALANCES

Minera Oxidiana de Sonora, S.A. de C.V.

2

ESTADOS FINANCIEROS

GML Logística Administrativa S RL CV

3

JUICIOS HIPOTECARIOS

Hipotecaria Nacional

4

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Infonavit

4

Noé Filemón Palafox Gaona

5

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Antonio Vázquez López

6

Inmobiliaría Monza, S.A. de C.V.

6

DECLARACION DE AUSENCIA

Evelia Soto Pérez

6

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Martha Lucía Velarde González

6

Ernestina Rosas Ramos

7

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Berenice Murrieta Grijalva

7

Gabino Blanco Lemoiné

8

JUICIOS PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Marcia Gabriela Noriega Amaya

8



AVISOS NOTARIALES

| | |
|--|---|
| Marco Antonio Goycoolea Martínez | 9 |
| Elba Alicia Barrera Topete de Mendivil | 9 |
| Guadalupe Villa Páez | 9 |

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

| | |
|-------------------------------------|----|
| Francisco Alberto Avendaño Chan | 9 |
| María Antonieta Ricaud Robinson y/o | 9 |
| Cayetano Valles Saucedá | 9 |
| Josefa Saucedá Gutiérrez | 10 |
| Leandro Rivera Peraza | 10 |
| Tomás Espinosa Corro y otra | 10 |
| Alicia Gastelum Domínguez | 10 |
| Beatriz Norzagaray | 10 |
| Raymundo Bueno León | 10 |
| Concepción Eduwiges Encinas Aguirre | 10 |
| Nicolás Rodríguez Navarro y otra | 11 |
| María Jesús Martínez López | 11 |
| Carmen Astorga Morales y otro | 11 |
| María de Lourdes Murrieta Rojas | 11 |
| Pedro Ahumada Verdugo | 11 |
| Eduardo Figueroa Bracamonte | 11 |
| Rosario Salomón Ramos | 11 |
| Humberto Ojeda López y otra | 12 |
| José Guadalupe López Peña | 12 |
| Apolonio Armando Arce Quintero | 12 |
| Marcos Bernal López | 12 |
| Juliana García Ochoa y/o | 12 |
| Esteban Villar Delgado | 12 |
| Gilberto Chávez Rascón y otra | 12 |
| María Bóites Olivares | 13 |
| Juan Carlos Clark Fierro | 13 |
| Manuela Rivera Fragoso y/o | 13 |
| Francisca Zavala Valenzuela y otro | 13 |
| Andrés García Hurtado y/o | 13 |



COPIA VALOR



BOLETÍN
OFICIAL

www.boletinoficial.sonora.gob.mx